

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y
MOVILIDAD, EFECTUADA EL MIÉRCOLES CUATRO DE ENERO DE
DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala “Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, la y los Diputados integrantes de la Comisión de Transportes y Movilidad, siendo las once horas con veinte minutos, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día, informando ésta de la existencia del Quórum legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al orden del día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de la misma. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la sesión anterior, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera a la lectura de la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** el Diputado Julián Rendón Tapia dio lectura al Dictamen por virtud del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley del Transporte para el Estado de Puebla, mismo que fue aprobado por unanimidad. -----

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la sesión, a las once

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

horas con cuarenta y ocho minutos, firmando los que en ella
intervinieron. -----

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
SECRETARIO**

**DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
VOCAL**

**DIP. PABLO MONTIEL SOLANA
VOCAL**

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
VOCAL**

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES
VOCAL**